



COMUNICADO

Se comunica al público en general que este Tribunal permanecerá abierto, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs. con personal para la recepción de promociones, escritos y documentos; Asimismo, fuera de dicho horario, así como sabados y domingos, los días 25 de diciembre y 01 de enero, previo contacto vía telefonica con el personal de guardia.

Los días comprendidos del 18 de diciembre del 2023, al día 02 de enero del 2024, serán considerados como inhábiles para los asuntos no relacionados con el proceso electoral 2023-2024, lo anterior, con motivo del periodo vacacional. Quedando personal de guardia en todas las áreas, para los asuntos relacionados con el proceso electoral en curso.

Se ponen a disposición los siguientes contactos del personal de guardia:

(667) 747 7159

(662) 847 6820

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
Secretario General por Ministerio de Ley